

OBJETIVO 1: Mejorar la eficiencia de las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales.

Prioridades para 2015-2016:

Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
LA 1.1 Potenciar y revalorizar las instituciones públicas dedicadas a la prevención de riesgos laborales y adecuar sus funciones a las demandas actuales de la sociedad.	Estudio cualitativo de situación de las entidades públicas competentes en prevención de riesgos laborales.	CNSST	JUN15-DIC15	Informe
	Reforma del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, adaptando su estructura orgánica y funcional a la misión que le encomienda la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, potenciando las funciones de promoción y desarrollo de la cultura preventiva, asesoramiento técnico en el ámbito normativo, investigación, información y divulgación, entre otras, y garantizando su condición de centro de referencia nacional ante la Unión Europea y los organismos internacionales.	MEYSS	JUN15-DIC16	Estatuto INSHT
	Aprobación y desarrollo de la Ley Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con el fin de incrementar los recursos humanos disponibles y mejorar su funcionamiento conjugando la actividad preventiva con la reactiva.	MEYSS	JUN15-DIC16	LOITSS y Real Decreto
LA 1.2 Crear e impulsar mecanismos de coordinación entre las instituciones	Creación de la Comisión Técnica Mixta como un órgano de coordinación y colaboración de carácter eminentemente técnico, en el que estarán representados el INSHT y las Administraciones de las	INSHT/CCAA	JUL15-DIC16	Comisión Técnica Mixta



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
competentes en materia preventiva, tanto en el ámbito laboral, como en el sanitario, educativo y de industria.	Comunidades Autónomas competentes en materia de seguridad y salud laboral.			
LA 1.3 Promover la colaboración institucional en el desarrollo de las políticas públicas preventivas.	Seguimiento y evaluación de la Estrategia en el Grupo de Trabajo "EESST 2015-2020" de la Comisión Nacional.	CNSST	JUL15-DIC16	Informe de actuaciones
	Coordinación de las prioridades y objetivos de la EESST 2015-2020 con los planes de trabajo de las estrategias autonómicas, tanto de las existentes como de las pendientes de desarrollo, para optimizar los recursos disponibles e impulsar la consecución de resultados.	CNSST	JUL15-DIC16	Actuaciones de las CC AA en consonancia con la Estrategia
LA 1.4 Potenciar el liderazgo de las Administraciones Públicas en la gestión de la prevención de riesgos laborales.	Implantación del RD 1084/2014, de 19 de diciembre, por el que se modifica el RD 67/2010, de 29 de enero, de adaptación de la legislación de prevención de riesgos laborales a la AGE, mediante acuerdo INSHT- Dirección General de la Función Pública para el impulso de la prevención de riesgos laborales en la AGE.	DG Función Pública/INSHT /ITSS	JUL15-DIC16	Nº Informes de asesoramiento Nº Auditorías Nº actuaciones ITSS



OBJETIVO 2: Potenciar actuaciones de las administraciones públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento técnico, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales.

Prioridades para 2015-2016:

Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
<p>LA 2A.1</p> <p>Informar y concienciar a las empresas y a los trabajadores, con especial atención a las pymes y microempresas, sobre la prevención de riesgos laborales y la disponibilidad de herramientas oficiales que facilitan la aplicación de la normativa.</p>	<p>Estudio sobre la siniestralidad en las PYMES para identificar sectores y actividades donde es prioritario actuar, teniendo en cuenta la segregación por género.</p>	<p>INSHT/CC AA</p>	<p>JUL15- DIC15</p>	<p>Informe</p>
<p>LA 2A.2</p> <p>Mejorar la accesibilidad y aplicación de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.</p>	<p>Análisis de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo con el objetivo de detectar aquellos aspectos que puedan mejorarse para facilitar su aplicación, especialmente en las pymes.</p>	<p>CNSST</p>	<p>JUL15-DIC16</p>	<p>Informe</p>
	<p>Diseño de un espacio específico, en la web del INSHT, dirigido a las PYMES que facilite el acceso, el conocimiento y la aplicación de la normativa.</p>	<p>INSHT</p>	<p>JUL15-DIC16</p>	<p>Entorno web PYMES Nº visitas</p>
	<p>Estudio y actualización de las aplicaciones informáticas de asesoramiento técnico al empresario.</p>	<p>MEYSS CCAA</p>	<p>JUL15-DIC16</p>	<p>Actualizaciones contenido Nº Usuarios</p>



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
<p>LA 2B.2</p> <p>Desarrollar actuaciones inspectoras específicas dirigidas a promover, facilitar y asegurar el cumplimiento de la normativa.</p>	<p>Campañas específicas en empresas, sectores, riesgos y colectivos acordados como prioritarios, de acuerdo con los datos disponibles de siniestralidad, entre otros criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña de seguimiento de la situación preventiva de las empresas que emplean o manipulan compactos de cuarzo (sílice cristalina). - Campaña de vigilancia y control de las actuaciones preventivas de los Servicios de Prevención Ajenos tras la reforma normativa llevada a cabo. - Campañas específicas de vigilancia y control en el sector agrícola. - Campaña de vigilancia y control de las condiciones de seguridad y salud laboral en el sector de la marina mercante y pesquero. - Campañas dirigidas a sectores y actividades de elevada siniestralidad, AT y EE PP (LA3A.1) 	ITSS/ CC AA	JUL15-DIC16	Información campañas (Nº empresas visitadas, acciones, resultados, etc.)
<p>LA 2C.1</p> <p>Fomentar la excelencia en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo mediante el reconocimiento, intercambio y difusión de buenas prácticas.</p>	Reconocimiento y difusión de buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo.	CNSST	JUL15-DIC16	Actividades de difusión
	Potenciación de los Premios “28 de abril”.	FPRL	JUL15-DIC16	Nº Premios



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
<p>LA 2C.2</p> <p>Promover el estudio y la eficiencia de medidas de incentivación en el ámbito preventivo.</p>	Estudio y propuesta de medidas de incentivación eficaces, basadas en criterios objetivos de adjudicación y dirigidas a ámbitos específicos, que estimulen la inversión en prevención de riesgos laborales.	CNSST	JUL15-DIC16	Informe
<p>LA 2D.1</p> <p>Potenciar la sensibilización de la sociedad en materia de prevención de riesgos laborales con una mayor implicación de los medios de comunicación.</p>	Actividades de divulgación de la EESST 2015-2020 para promover la mayor participación posible de actores relevantes en PRL en el desarrollo de la misma.	CNSST	JUL15-DIC16	Jornadas Técnicas Material Divulgativo Actividades difusión en CC AA
	Actividades de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de medios de comunicación, tradicionales y/o medios telemáticos.	CNSST	JUL15-DIC16	Actividades realizadas
<p>LA 2E.1</p> <p>Consolidar la integración de la formación en prevención de riesgos laborales en las diferentes etapas del sistema educativo.</p>	Diseño de un programa de sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales dirigido a centros de enseñanza de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional.	CNSST	JUL15-DIC16	1º. Diseño programa 2º. Difusión en CC AA
	Seguimiento y evaluación de las medidas contempladas en el Plan Nacional de Formación.	CNSST	JUL15-DIC16	Informe



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
LA 2E.2 Diseñar y potenciar la formación de colectivos específicos.	Elaboración de un curso de actualización en salud laboral para especialistas de medicina y enfermería del Sistema Nacional de Salud.	MSSSI/CC AA	JUL15-DIC15	1º. Diseño curso
	Poner a disposición los medios tecnológicos necesarios para que las actividades formativas organizadas por el INSHT, o por los órganos técnicos competentes de las CC AA, tales como jornadas, cursos y seminarios, puedan ser compartidas.	INSHT/CCAA	JUL15-DIC16	Acciones formativas Nº Personas formadas
LA 2E.3 Adecuar la normativa relativa a la formación en PRL a los cambios producidos.	Revisión de los contenidos formativos del Anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención.	CNSST	JUL15-DIC16	Modificación Anexo VI Reglamento de Servicios de Prevención
LA 2F.1 Mejorar la coordinación de las actividades desarrolladas por las Administraciones Públicas en materia de recopilación, análisis y difusión de información en prevención de riesgos laborales y las de estudio e investigación en dicha materia, configurando un sistema de	Elaboración de un repertorio sobre fuentes de información (bases de datos, encuestas y registros estadísticos) creadas o custodiadas por la Administración General del Estado, fundamentalmente por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y evaluación de su idoneidad como fuentes proveedoras y generadoras de indicadores de seguridad y salud en el trabajo.	AGE	JUL15-MAR16	Informe
	Mejora del tratamiento y explotación de la información obtenida por el sistema de inspección a través de la investigación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	ITSS/ CC AA	JUL15-DIC16	Informe



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
información de calidad en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Seguimiento de la declaración de accidentes sin baja.	ITSS /CC AA	JUL15-DIC16	Informe
LA 2F.3 Promover la generación de conocimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo y mejorar su accesibilidad.	Difusión, desde el portal del INSHT, de los avances, temas prioritarios y proyectos que emanen de la Red Europea de Institutos de Investigación en Seguridad y Salud en el trabajo (PEROSH).	INSHT	JUL15-DIC16	Contenidos portal INSHT Nº visitas
	Adaptación e incorporación de la Encuesta de Gestión de la Prevención en Empresas (ENGE) a la Encuesta Europea ESSENER (realizada por la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo), con el fin de facilitar la comparabilidad con Europa y utilizar indicadores armonizados a nivel europeo, nacional y autonómico. Realización de un informe nacional y otro comparativo con Europa.	INSHT	JUL15-DIC16	Actualización Encuesta
	Adaptación e incorporación de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT) a la Encuesta Europea, con el fin de facilitar la comparabilidad con Europa y utilizar indicadores armonizados a nivel europeo, nacional y autonómico. Realización de un informe nacional y otro comparativo con Europa.	INSHT	JUL15-DIC16	Actualización Encuesta
	Mejora del conocimiento del sector de la prevención de riesgos laborales a través de las fuentes de información sobre la actividad preventiva de los servicios de prevención, en particular, mediante el análisis de los datos contenidos en la aplicación informática SERPA como fuente de información de indicadores susceptibles de análisis.	MEYSS-MSSSI-CCAA	JUL15-DIC16	Informe



OBJETIVO 3: Promover, con la participación de los Interlocutores Sociales y las Comunidades Autónomas, la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con especial atención a sectores, actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo.

Prioridades para 2015-2016:

Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
LA 3A.1 Impulsar la mejora de las condiciones de trabajo en sectores y actividades con elevados índices de incidencia de AA TT y EE PP.	Análisis sistemático y con periodicidad anual de la siniestralidad, con el fin de detectar actividades prioritarias de intervención, en función de la siniestralidad, su gravedad y la población a riesgo, teniendo en cuenta la segregación por género.	INSHT/CC AA	JUL15-DIC16	Informes de siniestralidad laboral
	Diseño de un plan integral específico para, al menos, una actividad prioritaria, orientado a disminuir el impacto de la siniestralidad en la misma.	CNSST	JUL15-DIC16	Diseño del Plan Acciones realizadas Evolución índices de incidencia
LA 3A.2 Diseñar e implementar actividades de investigación, prevención y sensibilización enfocadas a minimizar el impacto del accidente de tráfico sobre la siniestralidad laboral.	Análisis sistemático y con periodicidad anual de la siniestralidad vial laboral, en colaboración con la Dirección General de Tráfico, con el fin de detectar colectivos vulnerables.	INSHT/CC AA	JUL15-DIC16	Informes de siniestralidad laboral
	Diseño e implantación de un plan de actuación para minimizar el impacto del accidente de tráfico sobre la siniestralidad laboral.	CNSST	OCT15-DIC16	1º Diseño Plan 2º Implantación



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
LA 3A.3 Diseñar e implementar políticas centradas en la prevención de los factores laborales productores de trastornos musculoesqueléticos, en particular, a las actividades de mayor riesgo.	<p>Análisis sistemático y con periodicidad anual de la siniestralidad que deriva en TMES con el fin de detectar actividades prioritarias de intervención, en función de la siniestralidad y la población a riesgo.</p>	INSHT/ CC AA	JUL15-DIC16	Informes de siniestralidad laboral
	<p>Diseño e implantación de un plan de actuación para la reducción de los trastornos musculoesqueléticos.</p>	CNSST/SESS	OCT15-DIC16	1º Diseño Plan 2º Implantación
LA 3A.4 Promover la seguridad y salud de colectivos de trabajadores específicos.	<p>Diseño de un plan de actuación dirigido a mejorar la seguridad y salud en el trabajo de colectivos de trabajadores específicos, como jóvenes, temporales, trabajadores de edad avanzada y mujeres.</p>	CNSST	OCT15-DIC16	1º Diseño Plan 2º Implantación
LA 3A.5 Desarrollar en el marco de la CNSST metodologías de identificación y evaluación de riesgos psicosociales de referencia, que permitan un mejor conocimiento y prevención de los mismos.	<p>Elaboración de directrices básicas para la gestión de los riesgos psicosociales, acordes con las orientaciones aprobadas por el Pleno de la CNSST y las que emanan desde la UE, poniendo especial énfasis en la gestión de este tipo de riesgos en la PYME.</p>	INSHT	JUL15-DIC16	Directrices



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
LA 3A.6 Estudiar riesgos emergentes, sus causas e impacto en la seguridad y salud de los trabajadores, en particular los derivados de las nuevas tecnologías.	Elaboración de guías que orienten a empresas y trabajadores en la prevención de riesgos asociados a la exposición a nanomateriales.	INSHT/ CC AA	JUL15-DIC16	Guías
	Análisis bienal, con criterios epidemiológicos y de forma sistemática, de los procesos cancerígenos notificados como enfermedad profesional, con el fin de definir tendencias, detectar agregados, variables asociadas y disponer de un estado de situación actualizado que permita planificar actuaciones dirigidas.	MSSSI/MEYSS/ CC AA	JUL15-DIC16	Estudio
	Proyectos de investigación sobre riesgos nuevos y emergentes	CNSST	JUL15-DIC16	Proyectos
LA 3B.1 Mejorar y promover el estudio y la investigación de enfermedades profesionales, así como la detección y comunicación de las mismas, con el objeto de anteponer la prevención frente a la rehabilitación.	Proyectos de investigación sobre enfermedades profesionales.	CNSST/SESS	JUL15-DIC16	Proyectos
	Realización de un estudio epidemiológico de las enfermedades profesionales en España 1990-2014, que permita conocer las tendencias y orientar la prevención.	MSSSI/ CC AA	JUL15-DIC15	Estudio
	Armonizar, impulsar y coordinar un procedimiento que desarrolle el artículo 5 del Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro, relativo a la comunicación de enfermedades que podrían ser calificadas como profesionales por parte de los facultativos del Sistema Nacional de Salud y de los servicios de prevención.	MSSSI/CCAA	Ponencia salud laboral (JUN15) Borrador (ABR16)	Armonización procedimiento Art. 5



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
			Aprobación (DIC16)	
LA 3C.1 Promover una vigilancia de la salud más eficiente.	Redacción y difusión de nuevos protocolos de vigilancia de la salud sectoriales que se adapten a las características peculiares de ciertas actividades con importante representatividad.	MSSSI/ CCAA	JUL15-DIC16	Protocolos nuevos
	Revisión de los protocolos de vigilancia de la salud publicados para analizar su vigencia y evaluar su posible actualización.	MSSSI/MEYSS/ CCAA	JUL15-DIC16 (revisión de la mitad de los protocolos)	Protocolos actualizados
	Estudio sobre la calidad de las actividades de vigilancia de la salud de los trabajadores.	MSSSI/ CCAA	ENE16-DIC16	Informe
	Elaboración de criterios homogéneos de evaluación de las actuaciones de carácter sanitario que se realicen en las empresas por los servicios de prevención.	MSSSI/ CCAA	ENE16-DIC16	Informe
	Profundización de la implantación y desarrollo del Programa Integral de Vigilancia de la Salud de los trabajadores que han estado expuestos al amianto (PIVISTEA).	MSSSI/ CCAA	JUL15-DIC16 (próxima evaluación 2016, bienal)	Resultados del programa



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
<p>LA 3C.2</p> <p>Promoción de la salud: fomentar la cultura de la salud potenciando hábitos saludables en el entorno laboral.</p>	Creación de una Red Española de Empresas Saludables que promueva programas de salud integrales en las empresas, tanto en las grandes empresas como en las pymes.	AGE/CC AA	JUL15-DIC16	Nº empresas
<p>LA 3D.1</p> <p>Desarrollar instrumentos que faciliten y homogenicen la gestión preventiva en las pequeñas empresas con independencia de la modalidad preventiva elegida.</p>	Elaboración y difusión de supuestos o casos prácticos sobre la forma de gestionar la prevención en pequeñas empresas de distintos sectores de actividad, que sirvan como ejemplo para facilitar su implantación en las pequeñas empresas.	INSHT/ CC AA	JUL15-DIC16	1º. Elaboración casos prácticos. 2º. Difusión
<p>LA 3D.2.</p> <p>Promover la integración de la prevención, especialmente en las PYMES y microempresas.</p>	Elaboración de directrices básicas para la integración de la prevención de riesgos laborales en las PYMES.	INSHT/ CC AA	JUL15-DIC16	Directrices
<p>LA 3D.3</p> <p>Desarrollar y difundir instrumentos que faciliten la coordinación de actividades empresariales</p>	Identificación de los aspectos más problemáticos que se presentan en la práctica para dar cumplimiento a lo dispuesto en el RD 171/2004, de 30 de enero, sobre coordinación de actividades empresariales, y difusión de buenas prácticas.	INSHT/ CC AA	JUL15-DIC16	Informe



OBJETIVO 4: Fortalecer la participación de los interlocutores sociales y la implicación de los empresarios y trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

Prioridades para 2015-2016:

Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
LA 4.1 Reforzar el papel de los órganos consultivos y de participación institucional en materia de prevención de riesgos laborales.	Constitución de grupos de trabajo en la CNSST para el desarrollo de las prioridades acordadas en la Estrategia.	CNSST	OCT15-DIC16	Grupos de trabajo constituidos y reactivados
	Promoción de acciones desarrolladas por la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales.	CNSST	OCT15-DIC16	Acciones gestionadas por la FPRL en el ámbito de la EESST
	Reforzamiento del papel de la FPRL en su tarea de difusión de los principios de la acción preventiva.	CNSST	OCT15-DIC16	Acciones gestionadas por la FPRL en el ámbito de la EESST
LA 4.2 Potenciar la negociación colectiva para alcanzar acuerdos que promuevan la integración de la PRL en las empresas y la	Incorporación en los acuerdos de negociación colectiva de orientaciones en materia de prevención de riesgos laborales.	CNSST	OCT15-DIC16	



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
implicación de los trabajadores y empresarios en el cumplimiento responsable de sus obligaciones preventivas.	Análisis y diagnóstico de las cláusulas incluidas en negociación colectiva en materia de prevención de riesgos laborales.	CNSST	OCT15-DIC16	
	Evaluación y seguimiento del capítulo de salud laboral incluido en el III AENC 2015-2017.	CNSST	OCT15-DIC16	
	Elaboración y difusión de un catálogo de las cláusulas incluidas en los convenios para potenciar la negociación colectiva en prevención de riesgos laborales, así como las buenas prácticas desarrolladas en los mismos.	CNSST	OCT15-DIC16	
LA 4.3				
Promover la integración de la prevención de riesgos laborales en las PYMES con una mayor implicación de los empresarios y trabajadores.	Realización de programas sectoriales que favorezcan una mayor implicación de los empresarios, trabajadores y sus representantes en la actividad preventiva, mediante acuerdos específicos en la negociación colectiva sectorial estatal, dirigidos a pymes, así como de programas transversales.	CNSST/FPRL	OCT15-DIC16	Acciones gestionadas por la FPRL en el ámbito de la EESST
	Elaboración de una convocatoria extraordinaria de la FPRL sectorial estatal con acciones dirigidas a empresas de menos de 50 trabajadores sin representación sindical, en los sectores que lleguen a acuerdos bipartitos, reforzando los principios y objetivos de la Estrategia.	CNSST/FPRL	JUL15-DIC16	Acciones gestionadas por la FPRL en el ámbito de la EESST



Líneas de Actuación	Medidas	Responsables	Planificación	Indicadores de proceso y/o resultado
LA 4.4 Favorecer el compromiso de la dirección de la empresa en la gestión de la prevención y la colaboración de los trabajadores en la actividad preventiva para lograr una gestión de la prevención integrada.	Acciones dirigidas a fortalecer el compromiso del empresario y trabajador con el cumplimiento del plan de prevención, de las actividades preventivas y de sus propias obligaciones preventivas.	AASS/CNSST	DIC16	
	Diseño e implementación de fórmulas de reconocimiento e incentivación a las empresas que promuevan la colaboración e implicación de los trabajadores, a través de sus representantes, en la gestión preventiva.	CNSST	DIC16	
LA 4.5 Potenciar la cultura de la seguridad y de la salud en la empresa.	Sensibilización de los empresarios sobre los beneficios del liderazgo de la dirección en la mejora de las condiciones de trabajo.	CNSST	DIC16	
	Elaboración de una convocatoria extraordinaria de la FPRL para desarrollar acciones de sensibilización, asesoramiento, formación e información, etc., dirigidas a la mejora de las condiciones de trabajo en actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo, consideradas prioritarias en el marco de esta Estrategia.	CNSST/FPRL	JUL15-DIC16	Acciones gestionadas por la FPRL en el ámbito de la EESST

